Dies maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

Su m.d obee como mas conbenga = y visto por su m.d el pedimento que hace la villa mando se execu-
tan si lo firmaron = dr.do y suplican =

Lic.do Murillo — D. Alvaro Martinez de Morales — D. Ginés Sanchez Muñoz =

Don Fran.co Melgarejo de Aguilar — Don Ximenez de Robles — Ante mi Fran.co Alvarez

Setenta y tres

En la Villa de Casauerce a veinte de septiem.e de mil seis.s y ochenta y vno estando en las casas capitulares de la ayuntam.to della es a saver el S.r Lic.do D. Diego Murillo Gr. de esta Villa. Por su m.d

D. Ginés Sanchez Muñoz —

D. Pedro Ximenez de Robles.

y D. Sebastian Torrecilla Reg.res estando assi juntos por parte de Martin Vañon Soriano Vs.o de esta Villa se pres.ta un titulo de del Posittario de la ss.ta Cruzada que es como se sigue.

Titulo de del Posittario de la ss.ta Cruzada.

Nos Don Antonio de Venavides y Bazan por la